PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

(Curso 2026-27)

IES FRANCISCO DE GOYA
(Madrid)

Desde el Departamento de Orientación consideramos la Acción Tutorial como un pilar fundamental no sólo para lograr alcanzar el desarrollo integral del alumno, sino para mejorar y potenciar en todos sus aspectos el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la convivencia.

En este sentido, en nuestro centro, tomamos la hora presencial de tutoría como un espacio en el que el tutor puede trabajar directamente con su grupo de alumnos temas relevantes que afectan tanto al desarrollo del resto de materias como al rendimiento del alumno. Así, se convierte en una hora que da entrada de forma explícita a temas como:

- La convivencia, el respeto y el clima del aula, aspectos estos fundamentales para el buen desarrollo de las clases y para el funcionamiento en general de todo el centro.

- El hábito de trabajo y las técnicas de estudio, herramientas fundamentales para optimizar el esfuerzo y el rendimiento y lograr que nuestro alumnado progrese convenientemente en el Sistema Educativo.

- La orientación académica y profesional, pieza clave para lograr un ajuste óptimo entre las capacidades, motivaciones e intereses del alumno y las opciones que presenta el Sistema Educativo.

- La profundización en el conocimiento del alumno más allá de los aspectos meramente académicos o curriculares, de tal manera que podamos ajustar nuestra respuesta educativa a su realidad.

- Contenidos o temas de gran importancia que quedan fuera del currículo reglado pero que son fundamentales para el desarrollo integral del alumno, como son, entre otros, la prevención del consumo de drogas, la educación afectivo-sexual o la prevención de la violencia de género.

- El seguimiento semanal del alumnado en la tutoría, que se traduce en una mayor comunicación entre las familias y el tutor y en un aumento del control

que familias y tutores ejercen sobre un alumnado que se encuentra en una edad (la crisis de la adolescencia) en la que necesitan claramente de la guía de un adulto que les marque normas y límites.

Desde el Departamento de Orientación apostamos por el trabajo del tutor con sus alumnos en clase, ya que es un espacio especialmente reservado para trabajar muchos de los fines del sistema educativo que la legislación vigente pretende impulsar, así como una hora para poner en marcha y reforzar aspectos acordados en la CCP, como la disciplina o las normas de educación, que difícilmente pueden trabajarse de un modo tan directo en otras materias.

5.2.1. Objetivos generales del PAT para todos los niveles educativos

Para el presente curso se plantean los siguientes objetivos generales:

- Lograr que la acción tutorial sirva de canal de comunicación entre padres, profesores y alumnos, para mejorar el aprendizaje y el desarrollo tanto académico, como personal y social del alumno.

- Favorecer la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y mantener una comunicación fluida con las mismas.

- Dar apoyo y asesoramiento sobre la práctica tutorial diaria.

- Ofrecer materiales elaborados o seleccionados por nuestro departamento para facilitar la acción tutorial.

- Fomentar la participación y coordinación entre los miembros de nuestra comunidad educativa.

- Favorecer la integración del alumnado, tanto en el grupo como en la vida del centro, desarrollando sus habilidades sociales.

- Fomentar en el alumnado el desarrollo de actitudes participativas, potenciando el trabajo en equipo.

- Ayudar al alumnado a adquirir un hábito de trabajo y enseñarle a diseñar un método de estudio y a dominar las diferentes técnicas de estudio.

- Conseguir que el proceso de evaluación cumpla sus dos funciones:
    - Ajustar la acción pedagógica a las características y necesidades del alumnado.
    - Asegurar el grado de cumplimiento de las intenciones educativas.

- Realizar un seguimiento personalizado "de cómo aprende" el alumnado (de aquellos alumnos detectados en la evaluación inicial y primera evaluación).

- Contribuir a la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo integral del alumno, incidiendo y trabajando temas relacionados con la salud, la prevención de hábitos nocivos y conductas sexuales de riesgo.

- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

- Facilitar la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional.

- Potenciar la autonomía personal.

- Informar al alumnado sobre la implantación de los nuevos itinerarios en Educación Secundaria Obligatoria y su cofinanciación por el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Educación y Deporte, con el fin de conseguir la reducción del abandono escolar prematuro y del número de jóvenes con bajo rendimiento, así como promover una educación integradora con especial hincapié en zonas y grupos con necesidades específicas.

5.2.2. Actuaciones

- **Actuaciones del Departamento de Orientación**: El DO contribuirá al desarrollo del Plan de Acción Tutorial, en coordinación con el Equipo Directivo, asesorando a los tutores en sus funciones, coordinando las actividades de los tutores de los distintos niveles, proporcionando los recursos técnicos y materiales necesarios, y organizando las actividades que lleven a cabo instituciones externas.

  Para poder desarrollar el PAT se llevarán a cabo reuniones de coordinación con los diferentes tutores donde se realizará un seguimiento de los casos individuales que demanden mayor atención, se analizarán las necesidades generales del grupo, se decidirán las actividades que van a realizarse y se explicarán y entregarán los materiales necesarios para trabajar en las sesiones en el aula.

  Igualmente, el orientador impartirá algunas sesiones del PAT, sobre todo las que tratan los contenidos del POAP.

  Además, en las reuniones con los tutores es donde se realizará el asesoramiento sobre los requisitos legales y perfiles para derivar al alumnado a los diferentes programas de atención a la diversidad, y donde se llevará a cabo una criba previa para agilizar las propuestas de derivación en las juntas de evaluación.

  A su vez, el orientador estará presente en las juntas de evaluación para poder asesorar al profesorado en todo lo que sea necesario e informar sobre los resultados de las diferentes demandas de evaluación psicopedagógica que se hayan efectuado.

- **Actuaciones de los Tutores:**

  - Con los alumnos:
    - Organizar las actividades de acogida a comienzo de curso, informando sobre los distintos aspectos del funcionamiento del Centro.
    - Recogida de información sobre el alumno y aplicación de cuestionarios.
    - Desarrollar las actividades del PAT propuestas por el DO.
    - Atención individualizada a las necesidades personales y de aprendizaje del alumnado.
    - Realizar el seguimiento de su proceso de aprendizaje.
    - Entrevista trimestral con los alumnos.

  - Con el equipo docente:
    - Recogida de información sobre el proceso de aprendizaje realizado por el alumnado en cada materia.
    - Coordinación de la junta de evaluación y seguimiento de las decisiones tomadas.
    - Impulsar el proceso de derivación de los alumnos a los diferentes programas de atención a la diversidad.
    - Planificación y coordinación de las intervenciones educativas con los alumnos y con el grupo.
  - Con las familias:
    - Reunión de padres a principio de curso.
    - Entrevistas familiares.
    - Planificación de estrategias de colaboración.

5.2.3. Actuaciones para los diferentes niveles educativos

- **1º y 2º de ESO:**

  - Objetivos específicos para 1º y 2º de ESO:
    - Favorecer la integración del alumnado en el centro y en el grupo-clase.

- Dar a conocer las normas de funcionamiento del centro y propiciar el autogobierno de la clase.
- Facilitar el conocimiento mutuo y la convivencia entre los alumnos.
- Conocer los antecedentes escolares, la situación del alumno en el grupo y su entorno familiar y social.
- Dar a conocer al alumnado el Sistema Educativo, sus diferentes etapas y oportunidades dentro del mismo.
- Fomentar el hábito de trabajo y el dominio de las técnicas de estudio.
- Posibilitar situaciones para que el alumnado analice y reflexione sobre su proceso de aprendizaje, detecte sus dificultades y tome compromisos de mejora.
- Contribuir a la prevención de hábitos nocivos (tabaco y alcohol) y a la adquisición de hábitos saludables.
- Fomentar el conocimiento de la diversidad afectivo-sexual trabajando en el pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades afectivas del alumnado.
- Fomentar en el alumnado el desarrollo de actitudes socialmente aceptables, incidiendo en las normas de educación y convivencia y en la adquisición de habilidades sociales.
- Contribuir a la adquisición y consolidación de los valores propios de nuestra sociedad.

➢ Actividades programadas para las sesiones de tutoría: La gran mayoría de las sesiones de tutoría serán desarrolladas por el tutor con el apoyo de los materiales que les facilitará el DO. No obstante, algunas instituciones externas llevarán a cabo determinados talleres que precisan de una formación más específica. A continuación, mostramos el cronograma de los temas a tratar en la tutoría y especificamos los talleres programados que serán impartidos por instituciones externas.

1º ESO: ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PAT		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

• Talleres Acogida 1ºESO
• La ficha del alumno
• Las normas de conducta y el funcionamiento del Instituto
• Decreto 60/2020 de la CAM – Marco regulador de la convivencia en los centros educativos
• Elaboramos nuestras normas
• El buen funcionamiento del grupo
• Nuestros deberes y normas de convivencia
• La elección del delegado
• La elección del alumnado ayudante
• La agenda del alumno
• Respeto a los compañeros
• Trabajo específico de las normas que haya que reforzar
	• Taller de Prevención del Tabaquismo
	• Taller hábitos saludables.
	• La motivación hacia el estudio
	• El método de estudio – Fases y elementos.
	• Cuestionario: ¿Sabes estudiar?
	• La fase previa al estudio:
	  ○ Factores biológicos
	  ○ El lugar de trabajo
	  ○ La planificación del tiempo de estudio
	• La fase de estudio:
	  ○ El Aprendizaje significativo
	  ○ Los apuntes y anotaciones marginales
	  ○ El subrayado
	  ○ El esquema
	  ○ El resumen
	  ○ Los cuadros sinópticos
	• Pre-evaluación
	• Post-evaluación
		• Taller ¿Qué me está pasando?
		• La fase posterior al estudio:
		  ○ Planificación de los repasos
		  ○ Los exámenes: Estrategias para optimizar el rendimiento
		  ○ Aprender de los errores: Utilizar los exámenes y revisar el método de forma crítica
		• Habilidades sociales: la asertividad
		• Elección de optativas para 2º
		• Aún hay tiempo: Planificación del estudio en verano
		• Pre-evaluación
		• Post-evaluación

• ¿Qué es la ESO? Estructura del Sistema Educativo • Taller sobre Riesgos en Internet y RRSS (Policía local) • Socioescuela • Pre-evaluación • Post-evaluación		
Esta planificación queda abierta a posibles modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso dependiendo de las necesidades que en determinados momentos se consideren prioritarias y que serán tratadas en las reuniones de tutores.		

Talleres impartidos por Instituciones Externas en 1º de ESO
• Taller sobre Riesgos en Internet y RRSS (Policía local) • Taller de Prevención del Tabaquismo y taller hábitos saludables ¿Qué me está pasando?: Impartido por profesionales del Centro Municipal de Salud

2º ESO: ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PAT		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

• Jornada de Acogida
• La ficha del alumno
• Las normas de conducta y el funcionamiento del Instituto
• Decreto 60/2020 de la CAM – Marco regulador de la
	• Estructura del Sistema Educativo. El Programa de Diversificación Curricular y la CFGB
	• El método de estudio – Fases y elementos.
	• Cuestionario: ¿Sabes estudiar?
		• Taller Medio Ambiental.
		• La fase posterior al estudio:
		  ○ Planificación de los repasos
		  ○ Los exámenes: Estrategias para optimizar el

convivencia en los centros educativos • Elaboramos nuestras normas • El buen funcionamiento del grupo • Nuestros deberes y normas de convivencia • La elección del delegado • La elección del alumnado ayudante • La agenda del alumno • Trabajo específico de las normas que haya reforzar • Respeto a los compañeros • La motivación hacia el estudio • Socioescuela • Taller de responsabilidades penales y administrativas del menor. Delitos de odio (Policía Local) • Pre-evaluación • Post-evaluación	• La fase previa al estudio: ○ Factores biológicos ○ El lugar de trabajo ○ La planificación del tiempo de estudio • Servicio Itinerante prevención de adicciones “Drogas o tú”. • Taller “Aprendiendo a cuidarnos, aprendiendo a respetarnos”. • La fase de estudio: ○ El Aprendizaje significativo ○ Los apuntes y anotaciones marginales ○ El subrayado ○ El esquema ○ El resumen ○ Los cuadros sinópticos • Pre-evaluación • Post-evaluación	rendimiento ○ Aprender de los errores: Utilizar los exámenes y revisar el método de forma crítica • Habilidades sociales: la asertividad • Elección de optativas para 3º • Aún hay tiempo: Planificación del estudio en verano • Pre-evaluación • Post-evaluación

Esta planificación queda abierta a posibles modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso dependiendo de las necesidades que en determinados momentos se consideren prioritarias y que serán tratadas en las reuniones de tutores.

Talleres impartidos por Instituciones Externas en 2º de ESO
• Taller de Prevención del Consumo de Alcohol (2 horas); Servicio Itinerante prevención de adicciones “Drogas o tú”; Taller “Aprendiendo a cuidarnos, aprendiendo a respetarnos”. • Taller de responsabilidades penales y administrativas del menor. Delitos de odio (Policía Local)

- **3º de ESO**

➢ Objetivos específicos para 3º de ESO:

- Promover los aspectos de la dinámica grupal relacionados con:
  - El cumplimiento de normas
  - La convivencia y solidaridad en el grupo
  - La cohesión grupal
  - La asunción de responsabilidades
- Conocer la situación del alumno en el grupo y su entorno familiar y social., sus antecedentes escolares y sus posibilidades de progresión en el Sistema Educativo.
- Instaurar un hábito de trabajo en el alumno y ayudarle a dominar las diferentes técnicas de estudio.
- Desarrollar el Plan de Orientación Académica y Profesional incidiendo en el conocimiento profundo del Sistema Educativo, y prestando especial atención a las medidas de atención a la diversidad específicas (CFGB y PDC), los itinerarios de 4º de ESO en relación con el Bachillerato y los CFGM, y las pruebas de acceso a CFGM.
- Trabajar la sexualidad humana con el fin de prevenir embarazos no deseados y ETS.

- Trabajar los valores sociales, especialmente los de igualdad entre hombres y mujeres.

➢ Actividades programadas para las sesiones de tutoría: La gran mayoría de las sesiones de tutoría serán desarrolladas por el tutor con el apoyo de los materiales que les facilitará el DO. No obstante, algunas instituciones externas llevarán a cabo determinados talleres que precisan de una formación más específica. A continuación, mostramos el cronograma de los temas a tratar en la tutoría y especificamos los talleres programados que serán impartidos por instituciones externas.

3º ESO: ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PAT		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
• Jornada de Acogida • La ficha del alumno • Las normas de conducta y el funcionamiento del Instituto • Decreto 60/2020 de la CAM – Marco regulador de la convivencia en los centros educativos • La elección del delegado • La elección del alumnado ayudante • La agenda del alumno • Elaboramos nuestras normas • El buen funcionamiento del grupo • Nuestros deberes y normas de convivencia	• Taller de prevención de ETS y embarazos no deseados. • Taller Alimentación • Entorno Natural Escolar • La fase de estudio: El Aprendizaje significativo; Los apuntes y anotaciones marginales; El subrayado; El esquema; El resumen; Los	• Taller de prevención del cannabis • La fase posterior al estudio: ○ Planificación de los repasos ○ Los exámenes: Estrategias para optimizar el rendimiento ○ Aprender de los errores: Utilizar los exámenes y revisar el método de forma crítica • Orientación Académica y Profesional: ○ Autoconocimiento: Mis capacidades,

• Taller bandas juveniles y prevención de la violencia (Policía Local)
• Proyecto: Redes con corazón.
• El método de estudio – Fases y elementos.
• Cuestionario: ¿Sabes estudiar?
• La fase previa al estudio:
  ○ Factores biológicos
  ○ El lugar de trabajo
  ○ La planificación del tiempo de estudio
• Pre-evaluación
• Post-evaluación
	cuadros sinópticos
	• Las pruebas de acceso a CFGM
	• Pre-evaluación
	• Post-evaluación
		motivaciones e intereses
		  ○ El Programa de Diver y la CFGB
		  ○ Los itinerarios de 4º de ESO en relación con el Bachillerato y los CFGM
		  ○ La toma de Decisiones
		• Aún hay tiempo: Planificación del estudio en verano
		• Pre-evaluación
		• Post-evaluación

Esta planificación queda abierta a posibles modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso dependiendo de las necesidades que en determinados momentos se consideren prioritarias y que serán tratadas en las reuniones de tutores.		

Talleres impartidos por Instituciones Externas en 3º de ESO
• Taller de prevención de ETS y embarazos no deseados (1 hora); Taller Alimentación. • Taller de Prevención del consumo de Cannabis. • Taller bandas juveniles y prevención de la violencia (Policía Local)

- **4º de ESO**

  ➢ Objetivos específicos para 4º de ESO:

  - Profundizar en la estructura grupal: Mayores exigencias y compromisos como grupo.

- Consolidar un hábito de trabajo y un dominio de las técnicas de estudio que permitan afrontar el bachillerato con mayores garantías de éxito.
- Desarrollar el Plan de Acción Tutorial incidiendo en:
  - El autoconocimiento: capacidades, motivaciones e intereses.
  - Conocimiento del mundo laboral y de las profesiones existentes.
  - Conocimiento del Sistema Educativo: etapas y requisitos de acceso.
  - Conocimiento en profundidad de las características y oferta de los CFGM y del Bachillerato.
  - Conocimiento de los recursos existentes para lograr una inserción en el mundo laboral.
  - La toma de decisiones.
- Colaborar con los tutores en la realización de un consejo orientador ajustado a las capacidades, motivaciones, intereses y posibilidades de cada alumno.
- Continuar con la formación en los aspectos afectivo-sexuales del ser humano ya iniciada en 3º de ESO.
- Trabajar los valores de nuestra sociedad incidiendo en la igualdad y la prevención de la violencia de género.

➢ Actividades programadas para las sesiones de tutoría: La gran mayoría de las sesiones de tutoría serán desarrolladas por el tutor con el apoyo de los materiales que les facilitará el DO. No obstante, algunas instituciones externas llevarán a cabo determinados talleres que precisan de una formación más específica. A continuación, mostramos el cronograma de los temas a tratar en la tutoría y especificamos los talleres programados que serán impartidos por instituciones externas.

4º ESO: ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PAT		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

• Jornada de Acogida
• La ficha del alumno
• Las normas de conducta y el funcionamiento del Instituto
• Decreto 60/2020 de la CAM – Marco regulador de la convivencia en los centros educativos
• La elección del delegado
• Corresponsales
• La agenda del alumno
• Elaboramos nuestras normas
• El buen funcionamiento del grupo
• Nuestros deberes y normas de convivencia
• Taller de Prevención de la Violencia de
	• La fase previa al estudio:
	  ○ Factores biológicos
	  ○ El lugar de trabajo
	  ○ La planificación del tiempo de estudio
	• Las pruebas de acceso a CFGM
	• La fase de estudio:
	  ○ El Aprendizaje significativo
	  ○ Los apuntes y anotaciones marginales
	  ○ El subrayado
	  ○ El esquema
	  ○ El resumen
	  ○ Los cuadros sinópticos
	• Taller Afectivo-Sexual
	• Pre-evaluación
	• Post-evaluación
		• 4ºESO +Empresa
		• La fase posterior al estudio:
		  ○ Planificación de los repasos
		  ○ Los exámenes: Estrategias para optimizar el rendimiento
		  ○ Aprender de los errores: Utilizar los exámenes y revisar el método de forma crítica
		• Orientación Académica y Profesional:
		  ○ Autoconocimiento: Mis capacidades, motivaciones e intereses
		  ○ El SE y el mundo laboral
		  ○ El Bachillerato y los CFGM
		  ○ La inserción laboral
		  ○ La toma de Decisiones
		• Aún hay tiempo: Planificación del estudio en verano
		• Pre-evaluación
		• Post-evaluación

Género • Talleres delitos de odio y responsabilidad legal (Policía Local). • El método de estudio – Fases y elementos. • Cuestionario: ¿Sabes estudiar? • Taller 25N • Pre-evaluación • Post-evaluación		
Esta planificación queda abierta a posibles modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso dependiendo de las necesidades que en determinados momentos se consideren prioritarias y que serán tratadas en las reuniones de tutores.		

Talleres impartidos por Instituciones Externas en 4º de ESO
• Taller 25 N. Impartido por la Concejalía de Igualdad. • Taller de Prevención de la Violencia de Género. • Taller Afectivo-Sexual (3 horas). Impartido por profesionales del Centro Municipal de Salud. • Taller delitos de odio y responsabilidad legal (Policía Local)

- **Bachillerato**

  Dado que los bachilleratos no cuentan con una hora semanal donde el tutor se reúna con el grupo-clase de forma regular, los temas a tratar serán aquellos que demanden los tutores o los alumnos. No obstante, quedarán siempre incluidos los temas relacionados con la orientación académica y profesional. Así mismo, se llevará a cabo el asesoramiento individualizado de todo aquel alumno que lo demande.

- Objetivos:
  - Desarrollar el Plan de Orientación Académica y Profesional incidiendo en:
    - El acceso a estudio superiores.
    - El conocimiento de la oferta formativa universitaria.
    - El conocimiento de los CFGS y el modo de acceso (directo y por prueba de acceso).
    - El conocimiento de la oferta formativa de los CFGS.
    - El mundo laboral: situación del mercado laboral y búsqueda de empleo.

- **Ciclos Formativos de Grado Básico**

  Con relación a los Ciclos Formativos de Grado Básico, el Departamento de Orientación atenderá a las demandas que planteen los tutores y equipos docentes, en coordinación con Jefatura de Estudios, con el objetivo de favorecer la adaptación del alumnado al centro, mejorar la convivencia, prevenir situaciones de riesgo y facilitar su continuidad dentro del Sistema Educativo o su futura inserción laboral.

  Las actuaciones prioritarias estarán dirigidas al desarrollo personal y social del alumnado, la adquisición de hábitos de trabajo, la prevención del absentismo y la orientación académica y profesional.

  Asimismo, durante el curso 2026-2027, se llevarán a cabo **charlas preventivas impartidas por agentes de la Policía**, dirigidas al alumnado de Grado Básico, dentro de las actuaciones de prevención y mejora de la convivencia del centro. Estas intervenciones abordarán especialmente la **prevención de la violencia y de la pertenencia a bandas juveniles**, favoreciendo la reflexión sobre las consecuencias de las conductas de riesgo, la resolución pacífica de conflictos y la toma responsable de decisiones.

  Los temas que se tratarán en las tutorías serán los siguientes:

  - La adaptación al centro y la integración en el grupo.
  - La convivencia, el respeto a las normas y la resolución pacífica de

conflictos.

- La prevención del absentismo y el fomento de la asistencia regular.
- La prevención de la violencia y de la pertenencia a bandas juveniles, mediante charlas impartidas por agentes de la Policía.
- El desarrollo de habilidades sociales, la gestión emocional y el trabajo en equipo.
- La adquisición de hábitos de estudio, organización y responsabilidad personal.
- La orientación académica y profesional, incluyendo las posibilidades de continuidad formativa al finalizar el Grado Básico.
- El conocimiento del mundo laboral, las habilidades profesionales y las competencias necesarias para la inserción laboral.
- Estas actuaciones se desarrollarán en coordinación con los tutores, los equipos docentes, Jefatura de Estudios y los profesionales externos implicados, adaptándose a las características y necesidades de cada grupo.

- **Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior**

  Con relación a los Ciclos Formativos el Departamento de Orientación atenderá a las demandas que los diferentes tutores realicen. No obstante, al igual que en cursos pasados, las líneas de actuación prioritarias están dirigidas hacia la inserción laboral o la continuidad dentro del Sistema Educativo. Los temas que se tratarán en la tutoría con relación a la Orientación Académica y Profesional serán los siguientes:

  - El acceso a la Universidad desde los CFGS.
  - El acceso a los CFGS desde los CFGM.
  - Oferta formativa de CFGM y CFGS.
  - Convalidaciones entre los CFGS y la Universidad.
  - Situación del mercado laboral y estadísticas de inserción laboral por Ciclos y Sectores.
  - Las habilidades y competencias sociales necesarias en el mundo laboral.
  - Las técnicas de estudio y de mejora del rendimiento académico.